



Socá, 22 de noviembre de 2022.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

### ACTA No.22/2022

#### Resolución No 166/2022

VISTO: que es necesario realizar la planificación del presupuesto 2023 de nuestro Municipio;

RESULTANDO: que en el día de la fecha se finaliza con la planificación de las acciones a llevarse a cabo en cada literal según presupuesto asignado.

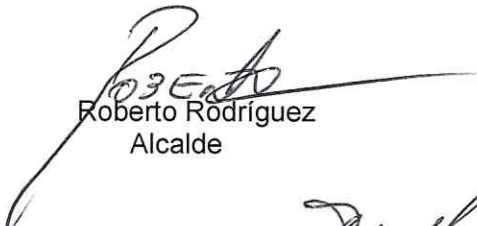
CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

#### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

#### RESUELVE:

- 1.- Aprueba la planificación del POA 2023, literales A, B, C y D por un total de \$11.028.730=
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

  
Roberto Rodríguez  
Alcalde

  
Mary Morin  
Concejal

Alejandro Burgueño  
Concejal

  
Andrés Zeballos  
Concejal

  
Anahí Moreira  
Concejal